tos para que tengan lugar las elecciones.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando de los señores reunidos los que saben de que yo el Srio. certifico — Enmendado — ayer — vale

Franco Yagüe — Manuel de Juanes

Pedro Mora — Jm Cascales

Santiago [illegible]

Srio

Sesion ordinaria del dia 21 de Enero de 1877

Ayuntamiento
Presidte Yagüe
1er Tente Juanes
2o Id Mora
[illegible] Yagüe
D. José Cascales
[illegible]
[illegible]
[illegible]
José [illegible]
[illegible]

En la villa de Alcantarilla á veintiuno de Enero de mil ochocientos setenta y siete, reunidos los señores del Ayuntamiento que al margen se expresan bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco Yagüe, por mi el Srio. fué leida el acta de la anterior y quedó aprobada.

Seguidamente diose cuenta de los Boletines oficiales y Gacetas de la semana y enterado el Ayuntamiento acordó el cumplimiento de todas sus prescripciones.

Para que se abone el importe de las 36 pesetas por suscripción á la Gaceta.

Se dió cuenta de una comunicación del Señor Gobernador de diez y ocho del actual previniendo á que se abone á la mayor brevedad treinta y seis pesetas á la dirección de la Gaceta de Madrid por la suscripción de dicho periódico oficial desde primero de Enero al treinta de Junio de mil ochocientos setenta y seis; y enterado el Ayuntamiento acordó: que no habiendo cantidad consignada en el presupuesto, se abone dicha cantidad con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente